

PROGRAMA SOBRE LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EJERCIDAS SOBRE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN LOS DIFERENTES CONTEXTOS DE SU VIDA COTIDIANA

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA³

Para la Organización Mundial de la Salud, la violencia se define como el *uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.*

La aprobación de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (en adelante, LOPIVI) supone un gran avance, al convertirse esta en una clara acción de protección a los niños, niñas y adolescentes en España.

Dicho texto legal da respuesta a las orientaciones del Comité de los Derechos del Niño sobre la necesidad de aprobar una ley integral de violencia sobre la infancia en el Estado español. Este texto legal debe posibilitar dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño y a la meta 2: *poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas*, de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La LOPIVI se plantea como objetivo principal garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes frente a cualquier tipo de violencia. Todo ello, a través de una serie de medidas de protección integral que abarcan desde la sensibilización, la prevención y la detección precoz hasta la reparación de daños en todos los ámbitos de su devenir diario.

Según datos del Ministerio de Derechos Sociales en 2020 se presentaron 35.778 denuncias que tenían como víctima a una niña, niño o adolescente. De ellas 5.685 denuncias por delitos contra la libertad sexual, la mayoría contra niñas, que siguen representando el 50% sobre la totalidad; y 5.851 denuncias por violencia en el ámbito familiar, siendo las más afectadas las adolescentes entre 14 y 17 años. Por otro lado, el Registro Unificado de Maltrato Infantil registró en 2020 un total de 15.688 notificaciones de maltrato, de las cuales un 51,3% se refieren a casos “leves o moderados” y el restante 48,7% a casos “graves”. El mayor número de notificaciones las realizan profesionales del ámbito de los servicios sociales (39,2%); en segundo lugar, un 30% de notificaciones dentro de la categoría “Otros”; seguidamente el 12% proceden del ámbito

³ En este documento se utilizará el término “parental” para referirnos al padre, la madre u otra figura que ejerza funciones de cuidado y educación de los hijos e hijas y “parentalidad” para referirnos al rol que desarrollan para ejercer dichas funciones, aunque este último término no esté incluido en el Diccionario de la Real Academia Española.

educativo; el 9,3 del ámbito de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; y finalmente, un 9% proceden del ámbito sanitario. Estas cifras, sin duda, representan solo una pequeña muestra de lo que ocurre en la realidad, con las graves consecuencias que acarrea para las víctimas y el conjunto de la ciudadanía (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021).

Los datos mostrados evidencian la importancia de este programa, que pretende posibilitar a los niños/as y adolescentes poder conocer las diferentes violencias que existen y se ejercen sobre ellos y sus familias para dar respuesta a las situaciones que puedan darse sobre ellos/as mismos/as y las personas de su entorno inmediato. El programa pretende ofrecer orientaciones para la creación de protocolos de actuación comunes y ofrecer una red de apoyo para los diferentes agentes implicados, formándose para su detección y actuación. Además, con la aprobación de la LOPIVI en 2021 tal como hemos mencionado, se introducen diferentes cambios para potenciar y reforzar la protección a la infancia y adolescencia frente a situaciones de violencia.

Este programa promueve algunas de las líneas de acción claves contempladas en la LOPIVI, [1] como son la participación de los niños, niñas y adolescentes, [2] la promoción del buen trato y la creación de entornos seguros donde las personas menores de edad puedan referirse siempre que se encuentren en una situación de desprotección o riesgo. Con el objetivo de posibilitar estos espacios de protección, se observa la necesidad clara de crear herramientas para trabajar las violencias en el marco de los CSE/CdD/CAD.

Finalmente hay que destacar que el trabajo que se realiza en el marco de este programa será complementado en los programas de Acompañamiento socioeducativo en entornos familiares, que permitirá a los profesionales acompañar la creación de entorno seguros, así como observar posibles conductas y habilidades de los adultos cuidadores no adecuadas, así como también las herramientas y recursos de los niños/as y adolescentes para identificar posibles riesgos. También son complementarios los programas de habilidades socioemocionales y de acompañamiento psicológico, ya que ambos aportarán a los participantes estrategias orientadas a identificar posibles conductas y situaciones de riesgo ejercidas sobre ellos o protagonizadas por ellos hacia sus iguales o personas de sus entornos cercanos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa sobre *Prevención de las violencias ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana* se plantea mediante una metodología participativa y activa que ha de posibilitar abordar el concepto de violencias desde la creación de entornos seguros para la infancia en los diferentes ámbitos de vida cotidiana de estos, entendidos como “aquel que respete los derechos de la infancia y promueva un ambiente protector físico, psicológico y social, incluido el entorno digital”. Así mismo, hay que destacar que los agentes

que interviene e interactúan en el marco de los mismos tiene responsabilidades y funciones concretas para conseguir que estos entornos sean una realidad para todos los niños/as y adolescentes.

Tal y como se apunta en el apartado anterior, la LOPIVI plantea una serie de acciones y recomendaciones orientadas a la protección de los niños/as y adolescentes ante situaciones de violencia. Estas directrices se presentan por ámbitos de actuación y parten de la definición de diversidad de conceptos que son, un primer aspecto clave a conocer por parte de las personas adultas que interactúan con niños/as y adolescentes y, también, por ellos mismos, como primer factor de protección. También este texto legal establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, concretamente 3: a) Derecho de información y asesoramiento (artículo 10), b) Derecho de las víctimas a ser escuchadas (artículo 11) y c) Derecho a la atención integral (artículo 12).

Para posibilitar que tanto los profesionales que intervienen en los CSE/CdD/CAD como los propios niños/as y adolescentes puedan conocer sus derechos, así como los procedimientos existentes y contemplados en la ley, en el marco del programa se realizarán formaciones cuyo principal interés es dar a conocer las diferentes violencias que existen y se ejercen en niños/as y adolescentes y sus familias, así como dar a conocer la LOPIVI y el Buen Trato.

Las formaciones se impartirán a todos los agentes implicados como son educadores, niños/as y adolescentes y familias (opcional). En caso de la formación a los niños/as y adolescentes mediante estas formaciones obtendrán herramientas para detectar situaciones violentas, así como para poder transmitir esa información a sus referentes. El programa propone una metodología experiencial, puesto que pretende fomentar la participación activa de todos los miembros del grupo promoviendo además el sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Destacar como principales herramientas recogidas en la ley, en el marco de las actividades de ocio y deporte:



Para finalizar este apartado, hay que destacar que finalidad última del programa es que en los CSE/CdD/CAD se instaure la cultura de la mediación como estrategia para favorecer entornos seguros y de buen trato, liderada por las personas que conforman el centro.

3. OBJETIVOS GENERALES (OG) – OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE) – OBJETIVOS OPERATIVOS (OO)

Los objetivos que se plantean para este programa se desgranán en tres niveles: generales (OG), específicos (OE) y operativos (OO).

OG1 - Aportar herramientas y estrategias para prevenir y detectar situaciones de violencia ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

OE1.1 Trabajar con los niños/as y adolescentes los protocolos de actuación ante situaciones de violencia

OO1.1.1. Identificar situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales en diferentes contextos de la vida cotidiana" (familia, colegio, CSE, etc.)

OO1.1.2 Saber utilizar de forma correcta las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia por adultos e iguales.

OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.

OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.

OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD

OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.

OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.

OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.

OO2.3.1 Conocer y saber utilizar estrategias de resolución de conflictos asertivas.

OG3 - Actuar ante posibles situaciones de maltrato y abuso detectada en los contextos de su vida cotidiana.

OE3.1 Capacitar a los profesionales para la detección y acompañamiento de posibles situaciones de maltrato y abuso

OO3.1.1 Diseñar protocolos de actuación para la detección e intervención ante posibles situaciones de maltrato y abuso.

4. METODOLOGÍAS

Este programa requiere una metodología participativa y activa para poder trabajar la prevención, detección de violencias y la creación de entornos seguros para los NNA. Para llegar a tal objetivo se realizarán formaciones cuyo principal interés es dar a conocer las diferentes violencias que existen y que se ejercen en NNA y sus familias, y ofrecer herramientas para su detección, así como para poder verbalizar las situaciones vividas a personas adultas referentes que les pueden proteger antes dichas situaciones. El programa sigue una metodología experiencial, puesto que pretende fomentar la participación activa de todos los miembros del grupo promoviendo figuras y entornos seguros que posibiliten la detección y erradicación de estas situaciones vividas por los NNA en sus entornos de convivencia.

En la utilización de cualquiera de las metodologías que se presentan a continuación se recomienda que el lenguaje oral y el lenguaje escrito que se utiliza en los planes de trabajo, en las comunicaciones a las familias, y en los trámites en general, sea comprensible y accesible tanto para los adultos como para sus hijos e hijas. Las dificultades de comprensión en la información que se recibe pueden generar desconfianza, inactividad por no saber qué hacer o, al contrario, acciones innecesarias, inquietud...y, por lo tanto, una falta de compromiso de los requerimientos que se planteen.

4.1 Trabajo en red y conexión con la comunidad

Hacer frente al maltrato y a los efectos que este provoca en los niños/as y adolescentes, como son condiciones de vida injustas, violación de sus derechos y grave daño en su desarrollo integral, requiere de un trabajo conjunto y compartido de la comunidad que se concrete en: a) Desarrollar estrategias de formación y prevención con las familias y la comunidad para disminuir la violencia intrafamiliar y escolar; b) que las instituciones educativas de los territorios asuman un rol activo en clave preventiva; c) ofrecer programas de apoyo social, económico y psicológico, que mejoren la calidad de vida de las familias y posibiliten protección a la infancia, d) diseñar campañas informativas que contribuyan a visualizar la realidad existente, promoviendo

procesos de concienciación ciudadana. Por ello, es imprescindible el papel de todos y cada uno de los agentes de la comunidad que trabajan y acompañan a la infancia desde instituciones diversas como:

- **Educación:** La escuela se encuentra en una situación privilegiada para poder detectar situaciones de maltrato infantil. Existen protocolos de detección y herramientas para facilitarla. Es especialmente importante el papel de la escuela para: obtener información de los casos, planificar objetivos comunes y llevar a cabo un abordaje integral de los casos.
- **Servicios Sociales Básicos:** como responsables de los expedientes de riesgo es clave que se establezca un protocolo de derivaciones de posibles situaciones de riesgo por parte del resto de agentes de la red. Así mismo, se deben establecer estructuras de coordinación a nivel socioeducativo y a nivel de agentes de la comunidad que permitan trabajar conjuntamente desde los primeros indicios, así como establecer los planes de trabajo conjuntos si son necesarios y oportunos.
- **Servicios Sociales especializados:** los profesionales de los SSE mantienen espacios de coordinación especialmente con los profesionales de los SSB, por ello también deben dotarse de protocolos que permitan realizar de forma ágil y rápida las posibles derivaciones, así como de estructuras de coordinación a nivel socioeducativo y a nivel de agentes de la comunidad. También, es importante pero que los otros agentes de la comunidad conozcan las competencias y protocolos existentes y que puedan situar las responsabilidades y funciones de estos servicios, así como facilitar la información que pueda ser necesaria para un mejor abordaje de las situaciones. Establecer espacios de trabajo conjunto permite generar vínculos que resultan eficaces en el momento de activar los protocolos o de abordar de forma conjunta el acompañamiento y la intervención con familias en las que se detectan situaciones de violencia y maltrato hacia la infancia.
- **Salud:** Los profesionales de la salud, son también agentes imprescindibles en los procesos de detección de situaciones de abuso o maltrato. Las revisiones médicas ordinarias o revisiones derivadas de posibles sospechas pueden ser imprescindibles para una rápida detección. De nuevo es clave dotarse de protocolos que ofrezcan a los profesionales y a la comunidad una guía de actuación ante posibles sospechas. Por tanto, estos servicios, pueden ser agentes detectores de situaciones de violencia o maltrato ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana, y a su vez, agentes que aportan información de los casos a los profesionales de los servicios sociales y/o sistema judicial. También hay que destacar la

importancia de incorporar a los profesionales de la salud en los planes de trabajo, trazando objetivos comunes que permitan un abordaje integral de los casos y el seguimiento de los posibles indicadores de riesgo o protección.

También en el ámbito de la salud cabe destacar la importancia de la figura del psicólogo/a que ofrece a los niños/as y adolescente un espacio de ventilación emocional y de identificación de situaciones de violencia.

- **Comunidad:** en este caso hay que destacar la importancia de la comunidad para la detección y denuncia de posibles situaciones de violencia y maltrato infantil. Por ello, remarcar la necesidad de establecer espacios de participación con otros agentes, como mesas de juventud, mesa de salud mental, entre otros que permitan crear vínculos, conocer procedimientos y generar consciencia social y corresponsabilidad ante esta realidad. También en este caso las campañas de prevención y los espacios formativos dirigidos a la comunidad son de vital importancia para aportar recursos y estrategias de identificación de posibles situaciones de riesgo.
- **Cuerpos de seguridad:** tal como hemos destacado en el apartado de servicios especializados, si bien los profesionales de los cuerpos de seguridad no tendrán un papel tan activo en los espacios de coordinación de los territorios como el resto de los agentes, si que es importante que estos formen parte de la red de prevención para aportar su experiencia e iniciar propuestas comunes. Establecer una figura de referencia en cada territorio para instaurar coordinaciones periódicas y poder organizar acciones con miradas preventivas y/o formaciones, permite de nuevo generar vínculos de trabajo y facilita el contacto en situaciones de posibles casos de violencia o maltrato.

Este trabajo conjunto se orientará a mejorar la eficacia, la eficiencia y la calidad de la intervención con familias en situación de vulnerabilidad social, y con sus hijos e hijas, así como a la creación de sinergias. Ante la complejidad de las situaciones de riesgo y las adversidades socioeducativas a las que están expuestos/as los niños, niñas y adolescentes que asisten a los CSE/CdD/CD, es necesario el reconocimiento e implicación de todos los agentes (centros educativos, familias, educadores sociales, técnicos municipales). Desde una perspectiva sistémica, los diferentes entornos y agentes que intervienen en los casos tienen un gran valor educativo y preventivo, por lo que el trabajo en red ha de poder: (1) Dar cabida a distintas iniciativas, (2) Construir actuaciones transversales y (3) Generar comunicación y confianza entre profesionales (Civís, 2017).

Algunas estrategias y herramientas necesarias para concretar este trabajo en red son:

<p>1. Protocolos actuación</p>	<p>Es necesario que todos los profesionales que trabajan con la infancia conozcan los protocolos existentes en el territorio. Protocolos de servicios sociales, salud, escuelas, actividades de ocio educativo y deporte,..). En este punto, será esencial también que los profesionales de los CSE/CdD/CAD sean conocedores de dichos protocolos, así como que estos recursos socioeducativos están integrados en los mimos.</p> <p>Si se identifican carencias en este último aspecto será necesario iniciar un trabajo de coordinación con los agentes del territorio para proponer una modificación de los protocolos locales.</p>
<p>2. Mesa de infancia</p>	<p>Espacio de trabajo conjunto de los agentes de la comunidad que trabajan con la infancia en la que: 1) los diferentes agentes pueden presentar sus funciones y responsabilidades en el circuito de atención y acompañamiento; 2) se establecen estrategias de trabajo conjunto; 3) se realiza trabajo de casos como estrategia para identificar formas de proceder ante situaciones de violencia hacia la infancia y la adolescencia y se detectan posibles vacíos del sistema de protección.</p> <p>La mesa debería estar formada por representantes de las diferentes instituciones y servicios (educación, sanidad, infancia, servicios sociales, fuerzas de seguridad, entidades de ocio, acción sociocultural y deportes,...). Aquí, de nuevo, si los CSE/CdD/CAD no forman parte de estos espacios, será esencial iniciar procesos de trabajo orientados a proponer la incorporación en los mismo.</p>
<p>3. Campañas formativas y de sensibilización</p>	<p>Estas acciones deben estar dirigidas tanto a los profesionales y voluntarios de las instituciones y servicios que trabajan con la infancia y la adolescencia como a la ciudadanía en general. Será imprescindible buscar la colaboración de las administraciones públicas para poder abordar su despliegue a nivel municipal.</p>

4.2 Acompañamiento

Un aspecto esencial para poder identificar situaciones de violencia y maltrato desde los CSE/CdD/CAD radica en las relaciones de proximidad que se crean entre los profesionales de los recursos y los niños, niñas y adolescentes. Estos vínculos se crean mediante procesos de acompañamiento educativo y social, que mediante recursos, métodos y técnicas diversas facilitan el desarrollo personal, la maduración social y la autonomía de las personas.

Los y las educadoras referentes mediante la creación de climas de proximidad ofrecerán el apoyo necesario para construir itinerarios personales y sociales y espacios y entornos de protección. En el marco de los CSE/CdD/CAD el acompañamiento es una herramienta de gran

valor para construir: a) construir relaciones de confianza; 2) establecer objetivos y planes de trabajo conjuntos entre profesionales y niños/as y adolescentes y 3) detectar necesidades emergentes para su posible

incorporación en los planes de trabajo o para iniciar nuevas estrategias que permitan ofrecer entornos protectores y de seguridad.

4.3 Fases

En este programa se contemplan actividades grupales secuenciadas en tres fases:

Primera fase

En esta fase se realizarán:

- Actividades de carácter formativo, dirigidas a todos los niños, niñas y adolescentes sobre Buen Trato y la LOPIVI, para que estos puedan adquirir conocimientos para la detección de situaciones y conductas basadas en el buen trato.
- Programas de sensibilización sobre Buen Trato y LOPIVI.
- Formación para las familias y profesionales sobre Buenos Tratos y LOPIVI.

Segunda fase

Centrada está en:

- Co-Creación participativa por parte de los y las profesionales, las familias (de forma opcional) y los niños, niñas y adolescentes de herramientas para la creación de un plan estratégico común de actuación y detección de las violencias desde un enfoque preventivo.
- Formación en mediación para los niños, niñas y adolescentes seleccionados que van a formar parte de las figuras mediadoras del centro, así como para profesionales de intervención directa e indirecta.

Tercera fase

La última fase se centrará especialmente en:

- Promover procesos de mediación entre iguales en pequeños conflictos
- Realización de tutorías y asambleas para la mediación de grandes conflictos entre iguales o conflictos familiares. La información se transmitirá por parte de los niños, niñas y adolescentes a los y las profesionales y estos serán quienes aborden el conflicto.

4.4 Áreas de intervención

El programa se aplicará principalmente en los CSE/CdD/CAD y en el espacio comunitario. En el marco de los centros se realizarán actividades orientadas a que los diferentes agentes de estos



Centros socioeducativos

(niños/as y adolescentes y educadores/as puedan desarrollar estrategias para identificar y actuar ante posibles situaciones de violencia que vivan los niños/as. Violencias tanto entre iguales como las ejercidas por adultos/as. De forma opcional, se sugiere la incorporación de las familias en el programa.

Las acciones programadas y ejecutadas se orientarán a compensar las deficiencias socioeducativas de los niños/as y adolescentes y sus familias, mediante el trabajo individualizado y grupal (opcional con las familias), en coordinación y cooperación con la red comunitaria y el tejido asociativo del territorio donde se ubica, mediante el trabajo conjunto con Servicios Sociales.

También está previsto que en el marco de los planes de trabajo individuales se contemple la participación de los niños/as y adolescente en actividades sociales, lúdicas y/o deportivas de su entorno, con el fin de trabajar procesos de normalización en el propio territorio.



Acompañamiento socioeducativo en el entorno familiar

El trabajo en domicilio, en relación a las situaciones de violencia, permitirá identificar posibles conductas inadecuadas, así como ofrecer pautas educativas para que los padres, madres y otras figuras parentales en el ejercicio de su rol, modifiquen dichas conductas y, por tanto, se eliminen las situaciones en las que los niños y niñas sufren maltrato, negligencia o son testigos de violencia en sus familias.



Integración en la comunidad

También está previsto que en el marco de los planes de trabajo individuales se contemple la participación de los niños/as y adolescente en actividades sociales, lúdicas y/o deportivas de su entorno, con el fin de trabajar procesos de normalización en el propio territorio. Para que esta integración sea protectora en el marco de este programa se contempla la realización de campañas de sensibilización ante las violencias, que facilite a los diferentes agentes herramientas para la detección de posibles situaciones de violencia, así como conocimiento sobre cómo actuar ante las mismas. El objetivo de estas campañas será contar con comunidades sensibles y formadas para actuar como agentes protectores.

4.5 Mediación entre iguales

La mediación entre iguales es una metodología central en este programa, que se concretará en la existencia de figuras mediadoras en el CSE/CdD/CAD. Estos mediadores y mediadoras serán niños, niñas y adolescentes que recibirán formación específica para la realización de las funciones asignadas.

La mediación entre iguales se caracteriza por ser una herramienta pedagógica orientada a construir contextos promotores de valores sociales, de comunicación, de tolerancia y de autocontrol (Pérez-Serrano & Pérez-de-Guzmán, 2011). Establecer estos procesos permite el aprendizaje de la convivencia desde posiciones de respeto y reconocimiento del otro (Bernal, 2012; Torrego, 2018; García-Raga et al., 2019). Es una estrategia proactiva de gestión de los conflictos que posibilita a los participantes hacerse conscientes de los mismos, así como generar identidades pacíficas y responsables (González-Sodis, Leiva-Olivencia y Matas-Terrón, 2021; Boqué, 2018; Moreta, 2018).

La potencialidad de la mediación y concretamente de la mediación entre iguales radica en que son los propios niños, niñas y adolescentes los que actúan como agentes de cambio, ofreciendo soporte y ayuda a sus compañeros y compañeras del grupo. Las estrategias que se establecen para detectar, analizar y dar solución a los conflictos surgidos posibilitan reducir el impacto de los conflictos de convivencia (Villanueva et al., 2022; García-Raga et al., 2019; Lee et al., 2013; Silva et al., 2021).

En el marco de este programa los CSE/CdD/CAD constituirán una comisión de mediación que gestionará y lidera los procesos formativos de los NNA así como también los posibles procesos de mediación entre iguales que sean necesario activar.

5. ACTIVIDADES

En la siguiente tabla se señalan los programas del Modelo con los que este tiene mayor relación y se recomienda, en el momento de programar los contenidos y actividades, establecer sinergias entre estos.

Programas con los que existe mayor correlación

Aprendizaje escolar	Prevención de las violencias	Ocio, deporte y cultura	Habilidades socioemocionales
Acompañamiento socioeducativo en entornos familiares	Participación infantil	Acompañamiento psicológico	Habilidades parentales

Ejemplos de actividades

Las actividades que se plantean a continuación son las que se desarrollarán, a modo de ejemplo, por parte del grupo de NNA en el marco de las actividades de los CSE/CdD/CAD y en la comunidad.

Título de la actividad: Cómo reconocer una situación de violencia.

<p>Programa: Violencias</p> <p>Duración: 3 sesiones 1h</p> <p>Ciclo/Grupo edad: Primaria</p>
<p>Objetivos del programa:</p> <p>OG1 - Aportar herramientas y estrategias para prevenir y detectar situaciones de violencia ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana.</p> <p>OE1.1 Trabajar con los niños/as y adolescentes los protocolos de actuación ante situaciones de violencia</p> <p>OO1.1.1. Identificar situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales en diferentes contextos de la vida cotidiana" (familia, colegio, CSE, etc.)</p> <p>OO1.1.2 Saber utilizar de forma correcta las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia por adultos e iguales.</p> <p>OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.</p> <p>OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.</p> <p>OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD</p> <p>OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.</p> <p>OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.</p> <p>OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.</p> <p>OO2.3.1 Conocer y saber utilizar estrategias de resolución de conflictos asertivas.</p>
<p>Desarrollo (metodología):</p> <p>La actividad propone el reconocimiento de las situaciones de violencia como primer e importante paso previo a reconocer <i>qué es un entorno seguro</i>. Es importante que los/as niños/as reconozcan las situaciones para, tras identificarlas, sepan: responder antes estas, comunicarlas y dirigirse a personas de confianza.</p> <p>Las diferentes situaciones de violencia se trabajarán a través del juego. Esta metodología educativa permitirá a los niños/as identificar posibles situaciones de violencia y en el caso que se produzcan podrá actuar ante ellas y, por tanto, esta es una manera de reforzar el buen trato entre iguales niños/as.</p> <p>La metodología, participativa, a través del juego, de actividades artísticas y creativas que promuevan el trabajo interactivo y dinámico, así como el desarrollo de la creatividad y las</p>

habilidades manuales. Además, habrá siempre una reflexión verbal (individual y en grupo) sobre lo que se está haciendo, los sentimientos que se tienen, las dificultades encontradas, los posibles problemas con los compañeros, etc.

Sesión 1 y 2. Se plantearán al grupo diferentes situaciones de violencia para que los niños/as puedan:

1. Identificar situaciones de violencia

En un panel o tablero se dibujará un aula/una clase, en ella se colocarán diferentes tarjetas en las que estarán representadas diferentes situaciones que puedan relacionar con violencia: Ejemplo, se dibuja un/a niño/a que está en la pizarra y se colocan tarjetas que expresen diferentes tipos de violencia, emocional, psicológica, etc, ejemplos de burla, amenaza, insultos, dar patadas, romper cosas...y otras que expresen buenas conductas.

2. Responder.

Una vez que los/as niños/as reconozcan las situaciones representadas en estas tarjetas se explican, cada una de ellas, y en grupos pequeños mediante un espacio de debate explicarán como se pueden sentir ante una situación de este tipo, y qué soluciones darían a esta situación.

Una escena concreta, se identifica la violencia, se propone como se solucionaría o qué harían.

3. Comunicar

En un tercer momento los niños/as deberán pensar como actuarían ante estas situaciones y, más concretamente deberán identificar a quién le dirían lo que está pasando y cómo se lo dirían (por escrito, en un buzón, de palabra).

4. Identificar aquellas personas en las que confían.

Sesión 3. Confianza

En esta tercera sesión de manera grupal se valora la sesión anterior y como se siente cada uno/a de los/as niños/as, se propone una *actividad de comunicación y confianza*, se trata de, tener una persona al lado en el aula a la que poder hablar y comunicar cualquier situación que se identifique y se viva.

El /la educadora realizan parejas por personas que identifiquen por afinidad. Uno/a de los miembros de la pareja se dejará caer sobre su compañero/a con los ojos cerrados.

En esta sesión se pueden introducir otras dinámicas para trabajar las relaciones de confianza.

- Recursos, espacios y materiales de soporte: (anexos)
- Un aula grande en la que haya mesas de trabajo que se puedan colocar de distintas formas y también espacio suficiente para moverse.
- Conexión a Internet, ordenador y proyector. (material recomendable pero no imprescindible)
- Paneles en las paredes o posibilidad de colgar imágenes, dibujos, etc.
- Material artístico: plastilina, lápices de colores, papeles de colores, ceras, globos, pegamento, tijeras, pegatinas y otros materiales para hacer *collages* y decorar.
- Dinámicas de Comunicación
- Dinámicas de Confianza

- LOPIVI
- Dinámicas de trabajo para crear entornos seguros

Enlaces:

- <https://www.plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2022/07/guia-didactica-sobre-la-lopivi-ley-proteccion-infancia-frente-a-violencia-para-ninos-de-8-a-12-anos.pdf>
- <https://www.plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2022/07/guia-didactica-sobre-la-lopivi-ley-proteccion-infancia-frente-a-violencia-para-ninos-de-13-a-17-anos2.pdf>
- <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/publicaciones/2022/guia-accd.pdf>
- https://oei.int/downloads/disk/eyJfcMfPbHMiOmsibWVzc2FnZSI6kJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWhiVzh4Ym14dGR6Um1kWEI2YkRfd01IQm1jRGwyYTJoaU9XbGxaZ1k2QmtWVU9oQmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpZG1sdWJHbHVhVHNnWm1sc1pXNWhiV1U5SWtkMWFXRWdRblZsYmlCVWNtrjBieUF0SUUsSIVFa2dUMFZKTG5Ca1ppSTdJR1pwYkdWdVlXMWxLajFWVkvZdE9DY25SM1VsUXpNbFFVUmhKVEI3UW5WbGJpVXINRIJ5WVhSdkgUSXdmU1V5TUUsSIVFa2xNakJQUiVrdWNHUm1CanNHVkrVUlkyOXVkr1Z1ZEY5MGVYQmxTU0lVWVhCd2JHbGpZWfJwYjl0dmNHUm1CanNHVke9PSIsImV4cCI6IjIwMjItMTAtMThUMTA6MjI1NDUuMTY3WilsInB1ciI6ImJs2Jfa2V5In19--c6b2719a9144680f5ec67ced24a5206843cf0e1b/Gu%C3%ADa%20Buen%20Trato%20-%20IPI%20OEI.pdf?content_type=application%2Fpdf&disposition=inline%3B+filename%3D%22Guia+Buen+Trato+-+IPI+OEI.pdf%22%3B+filename%2A%3DUTF-8%27%27Gu%25C3%25ADa%2520Buen%2520Trato%2520-%2520IPI%2520OEI.pdf
- <https://juventudfuenla.com/wp-content/uploads/2019/03/3.-Propuesta-de-actividades-para-trabajar-el-buen-trato-en-las-aulas-de-los-centros-escolares.pdf>
- http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf

Orientaciones para el educador o la educadora:

- Conocer las principales aportaciones de la LOPIVI
- Saber identificar i describir diferentes tipos de violencia
- Conocer el significado de Entornos seguros

Título de la actividad: Cómo reconocer una situación de violencia.

Programa: Violencias

Duración: 2 sesiones 1h

Ciclo/Grupo edad: Secundaria

Objetivos del programa:

OG1 - Aportar herramientas y estrategias para prevenir y detectar situaciones de violencia ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

OE1.1 Trabajar con los niños/as y adolescentes los protocolos de actuación ante situaciones de violencia

OO1.1.1. Identificar situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales en diferentes contextos de la vida cotidiana" (familia, colegio, CSE, etc.)

OO1.1.2 Saber utilizar de forma correcta las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia por adultos e iguales.

OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.

OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.

OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD

OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.

OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.

OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.

OO2.3.1 Conocer y saber utilizar estrategias de resolución de conflicto

Desarrollo (metodología):

La actividad propone el reconocimiento de las situaciones de violencia como primer e importante paso previo a reconocer *qué es un entorno seguro*. Es importante que los/as niños/as reconozcan las situaciones para, tras identificarlas, sepan: responder antes estas, comunicarlas y dirigirse a personas de confianza.

La metodología escogida para trabajar la identificación de situaciones de violencia son el juego, el ocio y el deporte competitivo, metodologías todas ellas de carácter participativo. Todas las actividades contarán con un espacio de reflexión (individual y grupal) sobre lo que se está haciendo, los sentimientos que se tienen, las dificultades encontradas, los posibles problemas con los/as compañeros/as, etc.

Sesión 1 y 2. Se plantean diferentes situaciones de violencia:

1. Identificar. Rol playing.

Esta actividad se plantea para realizar en un espacio abierto al aire libre como por ejemplo un parque. Se plantea al grupo un juego de carácter competitivo por equipos: balón prisionero, pañuelo, etc. Seguidamente, se explica la técnica de rol playing, de manera que identifiquen que forma parte del juego y que cada uno/a tiene un papel, no es real. El/la educador/ a designará en el mismo equipo, sin que el resto lo sepa, a un/a niño/a que haga de "enfadado" y otro/a que sea la "víctima" (se les explica previamente en qué consiste cada rol).

Se comienza el juego, el niño/a designado como enfadado, durante el juego, hace que se enfada con otro/a de su equipo por no ser competitivo (el designado como víctima) por no correr lo suficiente perder y le increpa. En ese momento, el/la educador/a detiene el juego

2. Responder.

El educador plantea diversas cuestiones al grupo, como, por ejemplo:

- Hay que señalar que insultar a los compañeros/a no es un acto de buen trato;
- Posibilitar que el/la niño/a increpado pueda expresar lo que siente;
- Que el/la niño/a que ha increpado pueda reconocer qué emociones le han llevado a increpar fuertemente al compañero, tratando de identificar posibles acciones que les permitan canalizarlas de otro modo, reconocer las emociones del otro y pedir perdón;
- Se puede trabajar violencia de género, e igualdad de oportunidades para niños/as de manera que se incluya el género.
- Las niñas del grupo expresen qué sienten cuando se usa el insulto, así como cualquier otra conducta sexista.

3 y 4. Identificar y comunicar.

Identifica a quién le dirían que está pasando y cómo se lo dirían (por escrito, en un buzón, de palabra).

Recursos, espacios y materiales de soporte:
(anexos)

- Salida al parque o espacio abierto.
- Juegos competitivos
- Dinámicas-juegos de Comunicación
- Dinámicas-juegos de confianza
- LOPIVI
- Dinámicas de trabajo para crear entornos seguros

Enlaces:

- <https://www.plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2022/07/guia-didactica-sobre-la-lopivi-ley-proteccion-infancia-frente-a-violencia-para-ninos-de-8-a-12-anos.pdf>
- <https://www.plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2022/07/guia-didactica-sobre-la-lopivi-ley-proteccion-infancia-frente-a-violencia-para-ninos-de-13-a-17-anos2.pdf>
- <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/publicaciones/2022/guia-accd.pdf>
- <https://oei.int/downloads/blobs/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IklJBaHBBaFkxliwiZXhwIjpu dWxsLjJwdXliOiJibG9iX2lkIn19--ba02dde655a3491427dc4640cd6521ca71fce20c/Gu%C3%ADa%20Buen%20Trato%20-%20IPI%20OEI.pdf>
- <https://juentudfuenla.com/wp-content/uploads/2019/03/3.-Propuesta-de-actividades-para-trabajar-el-buen-trato-en-las-aulas-de-los-centros-escolares.pdf>
- http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf

Orientaciones para el educador o la educadora:

- Conocer las principales aportaciones de la LOPIVI
- Saber identificar i describir diferentes tipos de violencia
- Conocer el significado de Entornos seguros

Título de la actividad: Plan estratégico LOPIVI

Programa: Violencias

Duración: 3 sesiones 1 hora

Ciclo/Grupo edad: Primaria / Secundaria

Objetivos del programa:

OG1 - Aportar herramientas y estrategias para prevenir y detectar situaciones de violencia ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana.

OE1.1 Trabajar con los niños/as y adolescentes los protocolos de actuación ante situaciones de violencia

OO1.1.1. Identificar situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales en diferentes contextos de la vida cotidiana" (familia, colegio, CSE, etc.)

OO1.1.2 Saber utilizar de forma correcta las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia por adultos e iguales.

OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.

OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.

OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD

OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.

OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.

OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.

OO2.3.1 Conocer y saber utilizar estrategias de resolución de conflicto

Desarrollo (metodología):

Sesión 1:

A partir de la LOPIVI y el Sistema de Protección a la Infancia de cada centro, NNA y educadores/as en asamblea crearán un plan estratégico de actuación para intervenir si fuese necesario en caso de detectar algún tipo de violencias. El plan estratégico será co-creado por todos/as los/as protagonistas, dejando participar a las familias que así lo deseen. Se irán poniendo ejemplos trabajados anteriormente en la actividad 1 y se explicarán las formas correctas de actuar. Una vez creado el plan de actuación se harán los "10 mandamientos" esenciales para saber cómo intervenir. Al ser un programa transversal, la participación de las familias será en la escuela de padres y madres, trabajando y perfilando los aspectos clave que han salido con los NNA anteriormente en la sesión

Sesión 2 y 3:

Una vez creado el plan de actuación conjuntamente en asambleas, los/as educadores evaluarán las capacidades de los NNA y elegirán dos o tres representantes por cada grupo y se les otorgará el cargo de mediador siempre que ellos y ellas acepten este cargo. También se hará lo mismo con

algunos educadores y padres y madres en el caso de que quisiesen. De esta manera podremos tener mediadores NNA, mediadores educadores y mediadores familiares.

Una vez seleccionados los NNA mediadores de pequeños conflictos se trabajará una pequeña formación con ellos/as, con las familias voluntarias y con los educadores mediadores de grandes conflictos para asegurar una mediación buena y segura para todos/as.

Tras la formación verán diferentes formas de violencia en formato digital (películas, videos, noticias...) e irán valorando la gravedad de cada una de ellas para dividir las violencias por grados y así ser conocedores de qué tipo de actuaciones deben mediar los NNA y cuales deben comunicar para que medien los educadores/as. También con este recurso trabajarán los diferentes modos de actuación comentando en cada uno de los casos cuál sería la manera más profesional de trabajar en el momento de violencia que se representa.

La participación de NNA, familias y educadores/as es fundamental para que sean protagonistas del programa y lo sientan como suyo, además esto implica que se creen espacios seguros en cualquier momento en el que los NNA desarrollen sus competencias sociales y personales.

Recursos, espacios y materiales de soporte: (anexos)

- [BOE.es - BOE-A-2021-9347 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.](https://www.boe.es/boe/BOE-A-2021-9347)
- [Guía didáctica sobre la \(LOPIVI\) 'Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la violencia' para niñas y niños de 8 a 12 años \(plataformadeinfancia.org\) \(PRIMARIA\)](https://plataformadeinfancia.org/)
- [Guía sobre la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia \(#LOPIVI\) \(plataformadeinfancia.org\)](https://plataformadeinfancia.org/)
- [guia-didactica-sobre-la-lopivi-ley-proteccion-infancia-frente-a-violencia-para-ninos-de-13-a-17-anos.pdf \(plataformadeinfancia.org\) \(ESO\)](https://plataformadeinfancia.org/)
- [La ley para acabar con la violencia hacia la infancia explicada a chicas y chicos \(plataformadeinfancia.org\)](https://plataformadeinfancia.org/)

SdPI de cada entidad

- [VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - YouTube](#)
- [¡No toleres la violencia! - YouTube](#)
- [Corto sobre Bullying y acoso en las aulas: "No Juegues Conmigo" - YouTube](#)
- [VIDEO DE REFLEXIÓN \(BULLYING\) - YouTube](#)
- [CAMPAÑA | SÉ UN HÉROE CONTRA EL CIBERBULLYING - YouTube](#)
- [Violencia familiar/intrafamiliar/doméstica VIDEO EXPLICATIVO - YouTube](#)

Orientaciones para el educador o la educadora:

- Conocer las principales aportaciones de la LOPIVI
- Saber identificar y describir diferentes tipos de violencia
- Conocer el significado de Entornos seguros

Título actividad: Mediadores/as

<p>Programa: Violencias</p> <p>Duración: Transversal durante todo el año</p> <p>Ciclo/Grupo edad: Primaria/ESO</p>
<p>Objetivos del programa:</p> <p>OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.</p> <p>OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.</p> <p>OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD</p> <p>OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.</p> <p>OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.</p> <p>OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.</p> <p>OO2.3.1 Conocer y saber utilizar estrategias de resolución de conflicto</p>
<p>Desarrollo (metodología):</p> <p>Esta actividad da continuidad a las sesiones anteriores, partimos de que ya contamos con mediadores/as que han surgido en las sesiones anteriores y han trabajado los aspectos de violencia, situaciones, SdPI... Como el programa se trabajará transversalmente, a continuación, exponemos un modelo de guion para trabajar en los momentos puntuales que el mediador o mediadora comunique una situación de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un mediador/a percibe una situación de violencia - Escuchar al mediador/a que transmite el problema - Trabajar la situación con ayuda del SdPI y el plan de actuación que se ha creado - Sesiones de intervención del propio mediador/a con el NNA que manifieste el problema - Plantear posibles soluciones y formas de intervenir - Citar al mediador o mediadora X días más tarde para poder comprobar cómo ha ido la mediación ante la situación de violencia. - Recoger en un informe lo sucedido y cómo se ha intervenido. Esto también nos ayudará a saber si gracias al programa las situaciones de violencia disminuyen o no. - Hacer comisiones de seguimiento cada 6 meses para valorar las situaciones que se han dado y el funcionamiento del programa.
<p>Recursos, espacios y materiales de soporte: (anexos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - SdPI de cada entidad - Plan de actuación elaborado por todos y todas en la sesión anterior
<p>Orientaciones para el educador o la educadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la LOPIVI y el SdPI de cada entidad

5.1. Banco de recursos

El programa se acompaña de un conjunto de recursos pedagógicos, de carácter nacional e internacional, que aportan nuevas prácticas educativas de forma que los profesionales puedan mejorar e innovar en la planificación de los contenidos y sesiones con los NNA, y/o las familias.

De cada uno de los recursos se presenta, además del título, una breve descripción, el colectivo al que se dirige, preferentemente, y el enlace para facilitar su consulta.

Título	Breve descripción	Dirigida a	Edades
Guía metodológica y juegos didácticos (UNODC)	Esta guía contiene materiales didácticos para trabajar la prevención de casos de violencia contra la niña y la mujer. Propone las instrucciones pedagógicas para trabajar elementos de la autoestima y prevenir la violencia.	Educadores/as, para trabajar con infancia	Primaria
Guía didáctica para trabajar con adolescentes la LOPIVI (2022)	Este es un manual para trabajar en grupo diferentes elementos de la aplicación de la LOPIVI, para dar a conocer la norma y reflexionar sobre ella. Está dirigida a todos los profesionales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.	Educadores/as, para trabajar con adolescentes de 13-17 años	13-17
10 actividades para el día escolar de la no violencia y la paz	Este recurso propone 10 actividades con el objetivo de fomentar la paz entre adolescentes de 13 a 17 años, en el contexto de escuela u ocio.	Educadores/as, para trabajar con adolescentes de 13-17 años	13 a 17
El reino de Keka y Keiko. Cuento para la sensibilización, prevención y tratamiento de la violencia de género en menores	Cuento y varias actividades sobre el reino de Keka y Keiko promovido por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para sensibilizar, prevenir y tratar la violencia de género.	Niños/as y adolescentes	6 a 12 años
Enséñame a querer: Guía para familias de adolescentes y jóvenes (2018)	Esta guía tiene actividades pedagógicas para trabajar las relaciones afectivas de pareja, para prevenir relaciones tóxicas y maltrato. Dirigido sobre todo a adolescentes y jóvenes.	Familias	No especifica
Guía de actuación contra la violencia de género en el ámbito educativo (2016)	Esta guía contiene actividades para trabajar la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. Se introducen valores de igualdad, se trabajan los prejuicios y estereotipos sexistas para establecer relaciones desde el respeto y más igualitarias. También se proporcionan actividades	Profesionales de la salud	No especifica

	para trabajar la detección de casos de violencia de género y cómo abordarla una vez se ha producido.		
Guía de implementación: una estrategia para eliminar el castigo violento de los niños (2021)	Esta guía proporciona información práctica para apoyar la aplicación de las leyes que prohíben el castigo corporal, describiendo los pasos clave para pasar de la prohibición a la eliminación del castigo corporal.	Familias, profesionales	No especifica
Guía de Estrategias Educativas para la prevención de la Violencia	Guía destinada a los centros escolares para prevenir la violencia juvenil. Mediante actividades pedagógicas, se proponen programas de prevención e intervención como por ejemplo para mejorar la convivencia, afrontar la conflictividad, mejorar el diálogo o trabajar las habilidades sociales.	Niños/as y adolescentes	Todas/no especifica
Guía "Ep! No badis" per a la prevenció de l'abús sexual i altres maltractaments infantils	Esta guía proporciona actividades para trabajar los siguientes ítems: 1. Conocer el propio cuerpo y el derecho a la intimidad y la privacidad 2. Conocer e identificar qué es un abuso y un abuso sexual 3. Hacer ver la necesidad de romper el silencio ante cualquier situación de maltrato o abuso.	Profesionales	Primaria
Guía per acompanyar el visionament dels vídeos de prevenció de la violència masclista	Se presentan vídeos breves para realizar una reflexión entorno los temas. Los objetivos que tiene la guía son: Tomar consciencia de como influyen los estereotipos de género en la infancia y en la manera de educar las hijas e hijos; Reflexionar sobre el sexismo presente en la sociedad; y, Favorecer el diálogo y la reflexión sobre los estereotipos sexistas.	Infancia y familias	Primaria
Formació en feminismes i prevenció de la violència masclista (2019)	Actividades didácticas para realizar con alumnado de educación primaria para trabajar la coeducación y la equidad de género.	A docentes de ciclo superior de educación primaria	Primaria
Recursos per a l'autoconeixement i l'aprenentatge respecte el gènere i la sexualitat	Se presentan recursos de manera sintética y clara, donde se combina la parte teórica con ejercicios prácticos, proveyendo de recursos y bibliografía más extensa para poder profundizar en temas de género y sexualidad. El recurso pretende ser útil para todas aquellas personas que destinen su tiempo a acompañar adolescentes y jóvenes para que crezcan libres y críticos. Los recursos específicos se encuentran desde la página 68.	Adolescentes	Secundaria

Masculinitats - Ajuntament de Barcelona (2019)	Recopilación de actividades prácticas para trabajar con adolescentes y reflexionar sobre los roles de género y estereotipos relacionados con la femineidad y la masculinidad, como la cura de uno/a mismo/a, las relaciones afectivas, la cura de los demás, o el aprendizaje de la violencia (poder y patriarcado).	Adolescentes	Secundaria
Guía de educación sexual integral para educación infantil - Generalitat Valenciana (2021)	Programa detallado con propuestas educativas, compuestas por unos breves apuntes metodológicos y un conjunto de actividades para trabajar el desarrollo afectivo-sexual en la etapa infantil.	Infancia	Infantil
Infancia Segura prevención y respuesta a la violencia entre iguales (2022)	Guía práctica para que los niños/as aprendan sobre qué es el consentimiento, con herramientas, actividades y vídeos pedagógicos, y "toolkits" para leer y reflexionar que se pueden realizar en actividades grupales con adolescentes.	Infancia y adolescencia	Infancia y adolescencia
Guía para prevenir el maltrato infantil en el ámbito familiar (2010)	Guía para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar. Texto dirigido a madres, padres y tutores de niños, niñas y adolescentes sobre cómo educar y poner límites a los hijos e hijas sin pegar o insultar, en el marco de la campaña de comunicación de UNICEF: Sin Violencia se Educa Mejor. En las páginas 21-25 se encuentran recursos y técnicas que pueden ayudar a madres y padres en educar y poner límites a sus hijos e hijas sin emplear la violencia. Estas recomendaciones pueden adaptarse a cada etapa del desarrollo del niño, niña y adolescente.	Infancia	Niños/as y adolescentes
Guía de prevención: Maltrato infantil juvenil	La naturalización e invisibilización del maltrato dificultan mucho su erradicación, es por eso que la escuela se convierte en una instancia privilegiada por ser uno de los ámbitos de detección, prevención e intervención temprana. A partir del capítulo 3 se encuentran propuestas de actividades para el abordaje con los estudiantes por nivel educativo.	Educadores / profesionales	No especifica
Guía de sensibilización sobre convivencia digital (2017)	Esta guía informativa sobre cuidados en la cultura digital busca constituirse en una herramienta de apoyo para que docentes, referentes y familias acompañen y promuevan una convivencia digital respetuosa y fomenten la construcción de la ciudadanía digital junto a los chicos y chicas. La guía tiene un apartado denominado el Rol del Adulto que tiene recomendaciones.	Educadores / familiares	No especifica

Guía de seguridad en internet para niños	Esta guía va destinada ayudar a los padres y madres a gestionar los riesgos y exposiciones a contenido inapropiado, o acoso cibernético cuando sus hijos/as navegan por internet. El objetivo es proporcionar unas pautas para navegar por internet de forma segura.	Padres y madres	No especifica
Guiados contra el bullying	Guiados contra el Bullying es una serie de tres programas para debatir sobre bullying de UNICEF. Influencers, padres, alumnos y profesores tienen diálogos sobre el acoso escolar con el objetivo de dar visibilidad a esta temática desde diferentes perspectivas.	Familias y docentes	No especifica
Guía metodológica de talleres	En relación con el programa de "Prevención de la violencia" ofrece contenido para la resolución de problemas y manejo de conflictos. Además, se trabaja la empatía y el respeto.	Niños, niñas y adolescentes	No especifica

5.2. Buenas Prácticas

El programa se acompaña de un conjunto de Buenas Prácticas, de carácter nacional e internacional, de las que los/as profesionales pueden aprender e inspirarse y que, con las adaptaciones oportunas, puedan incorporar en el programa.

De cada Buena Práctica se presenta, además del título y el país donde se lleva a cabo, una breve descripción, la población a la que se dirige, preferentemente, la tipología de intervención que plantea, y el enlace para facilitar su consulta.

Programa	País	Población	Tipología de intervención	Descripción
So small but V.I.P.	Unión Europea	Profesionales que trabajan con niños pequeños (de 0 a 5 años) en situación y riesgo de violencia	Formación a profesionales de los Servicios Sociales	Proyecto dirigido a especialistas de los servicios sociales que trabajaban casos de violencia y negligencia en niños de 0 a 5 años.
Proyecto Sandubitxiak	España	Grupo intercultural de niños, niñas y adolescentes de 11 a 15 años	Acompañamiento socioeducativo, acción comunitaria	Proyectos comunitarios en torno al "protagonismo infantil" integrándolo en la acción preventiva como estrategia de protección de los propios niños, niñas y adolescentes.
Programa TREBATU	España	Familias en las que existen problemas de maltrato o abandono infantil intrafamiliar y aquellas con niños y niñas que han sido	Intervención familiar socioeducativa	Programa de intervención familiar socioeducativa para familias en las que existen problemas de maltrato o abandono infantil intrafamiliar,

		separados de ellas y se encuentran en acogimiento familiar o residencial		así como, con niños y niñas que han sido separados de ellas, encontrándose en acogimiento familiar o residencial.
Programa FAPMI	España	Niños, niñas y adolescentes a partir de los 6 años	Intervención socioeducativa (toda la familia)	El programa trata de abordar la promoción del buen trato y la prevención de toda forma de violencia contra la infancia y la adolescencia mediante actividades socioeducativas.

4.3. Actividades de éxito

En este apartado se han recogido actividades realizadas por CSE/CdD/CAD cuya valoración es muy satisfactoria por parte de los diferentes participantes: NNA, familias y/o comunidad, además de los/as profesionales, y se considera que son fácilmente replicables, con las adaptaciones que correspondan, a todo centro.

A continuación, se presentan, a modo de resumen, unas tablas con el título de la actividad y el programa al que pertenece en el marco del centro en el que se realiza y el territorio; y se incluye una descripción breve y el objetivo general.

En el apartado de anexos se incluye una ficha de la actividad completa, que facilita la información necesaria para su implementación en cualquier centro y territorio.

Título de la actividad o acción	Talleres escolares enfocados en el buen trato para alumnos y familias
Programa en el que se enmarca	Área comunitaria-familias
Nombre del Centro	Fundació Salut Alta
Ciudad/CCAA	Badalona
Vinculación a una Política/Plan /Programa (social, educativa, salud, cultural...)	Comisión infancia del distrito: Salut- Llefià
Descripción breve	Talleres en el ámbito escolar para alumnos y familias en diferentes escuelas del territorio

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y RECURSOS

Se concretan a continuación los aspectos organizativos clave que los/as profesionales han de tener en cuenta para trabajar con los niños/as y las familias, así como los recursos necesarios y recomendaciones sobre el espacio físico donde llevar a cabo las diferentes acciones educativas.

El programa parte de la premisa que todos los niños/as y adolescentes participaran de forma regular y estable a este programa.

6.1. Participación en el programa en función de los destinatarios principales

Las actividades de la **primera fase** se trabajarán en los espacios de los CSE/CdD/CAD de manera grupal en sesiones quincenales de 45 minutos de duración. Las formaciones serán impartidas por personas expertas y cualificadas en las temáticas abordadas. La duración prevista para la realización de esta fase es aproximadamente de seis sesiones.

Las actividades de la **segunda fase** se trabajarán de manera tutorizada en asamblea con los niños, niñas y adolescentes que desarrollarán funciones de mediadores. Estos se formarán como mediadores, para que puedan adquirir las herramientas necesarias para realizar dichas funciones. El periodo estimado para la aplicación de esta segunda fase es de dos sesiones.

Y, por último, la **tercera fase** de este programa se trabajará transversalmente en todos los programas y momentos en los que los niños, niñas y adolescentes están en el CSE/CdD/CAD. Así mismo, en las sesiones quincenales se abordará la resolución de los posibles conflictos identificados, para trabajarlos de manera grupal, si hubiese, y en caso contrario, se propone seguir trabajado el tema mediante la resolución de casos y conocimiento de nuevos recursos.

Se recomienda que la estructura tipo de una sesión incluya los siguientes momentos:

- Preparación de la sala de trabajo y recursos a utilizar
- Acogida: entrada, saludo y bienvenida a los participantes
- Objetivos de la sesión: repaso de lo tratado en la sesión anterior
- Presentación de nuevos contenidos asociados a cada sesión,
- Realización de actividades para trabajar y vivenciar los contenidos
- Espacio de diálogo
- Despedida y cierre de la sesión

6.2. Recomendaciones sobre el espacio físico

El espacio idóneo para las sesiones en grupo se recomienda que sea:

- Amplio, con capacidad para acoger al grupo de forma confortable y para poder realizar actividades y dinámicas que se propongan tanto a nivel individual como grupal
- Acogedor, para facilitar la creación de un clima íntimo y de confianza
- Estable, ya que las rutinas facilitan la tarea de los profesionales pues permiten fomentar la confianza de los/as participantes, tanto en sí mismos como respecto al resto del grupo.

7. PROFESIONALES

Los y las profesionales de los CSE/CdD/CAD que dinamizaran el programa son los educadores y las educadoras referentes de los grupos.

Funciones de los profesionales referentes del programa de sobre la prevención de las violencias ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana

Funciones relacionadas con la programación:

- Programar actividades dirigidas a la detección e identificación de situaciones de violencia
- Diseñar actividades que permitan a los Niños/as y adolescentes mejorar sus capacidades de comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.
- Diseñar acciones que posibiliten incorporar el buen trato y los entornos seguros en el marco del CSE/CdD/CAD
- Preparar las sesiones de acuerdo con las actividades planificadas: espacio, materiales y agentes participantes.
- Diseñar protocolos de actuación para la detección e intervención ante posibles situaciones de maltrato y abuso
- Diseñar las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales

Funciones relacionadas con las coordinaciones:

- Establecer coordinaciones con otros agentes de la comunidad implicados en los protocolos y estructuras de apoyo a las situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales existentes en la comunidad.
- Mantener una comunicación fluida y periódica con los profesionales que intervienen con los NNA y sus familias en los procesos vinculados a las situaciones de violencia.
- Programar conjuntamente y diseñar con los Ayuntamientos, administraciones locales y entidades sociales campañas de prevención de la violencia contra la infancia en el marco de los protocolos existentes.

Funciones relacionadas con la evaluación:

- Asegurar el registro del desarrollo de las sesiones y los niveles de participación de los NNA en las diversas actividades programadas.
- Realizar el seguimiento de plan de trabajo con los NNA, detectar desviaciones y riesgos, así como avances y mejoras, y proponer acciones de progreso.

Competencias de los profesionales referentes del programa de participación

Por último, se concretan las competencias relacionadas con las dimensiones del saber, del saber hacer y del saber ser que ha de desarrollar el educador/a referente de este programa (Bardés, 2022):

Competencias relacionadas con el saber:

- Formación específica en la Ley de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia Frente a la Violencia (LOPIVI):
 - o Prevención y detección precoz de toda forma de violencia.
 - o Protocolos de actuación ante la detección de indicios de violencia.
 - o El buen trato a los niños, niñas y adolescentes.
 - o Identificación de factores de riesgo y vulnerabilidad ante situaciones de violencia.
 - o El impacto de los roles y estereotipos de género en la violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes.
- Formación en planes de actuación y detección, derechos de la infancia, buen trato y conocer los factores que pueden prevenir la institucionalización.
- Formación en Técnicas de mediación.

Competencias relacionadas con el saber hacer:

- Trabajo en red y trabajo en equipo.
- Capacidad para detectar situaciones de riesgo,
- Habilidades comunicativas y sociales
- Construir espacios de confianza y comunicación entre iguales y entre generaciones y culturas diversas
- Gestión de la información y comunicación.
- Habilidades tecnológicas
- Creatividad y flexibilidad
- Iniciativa y autonomía, y creatividad para resolver problemáticas emergentes

Competencias relacionadas con el ser:

- Actitud no discriminadora e inclusora hacia todos los NNA, según sus diversidades, diferencias y necesidades para poder expresar y comunicar sus vivencias y las posibles desprotecciones que puedan estar ejerciéndose sobre ellos.
- Relación interpersonal estable, responsabilidad, gestión de emociones y disposición al aprendizaje.
- Capacidad de reflexionar sobre sus propias emociones, pensamientos y prácticas educativas.
- Saber escuchar, ser acogedor/a, receptivo/a y empático/a.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con relación al sistema evaluativo del programa se presenta a continuación una tabla en la que se muestra la correlación entre objetivos generales, específicos, operativos y la medición de resultados, a través de los indicadores de resultado, el método de evaluación y la meta prospectivo/resultado (Output).

OBJETIVOS			MEDICIÓN DE RESULTADOS		
Generales	Específicos	Operativos	Indicador de resultado	Método de evaluación	Meta prospectivo/ resultado (Output)
OG1 - Aportar herramientas y estrategias para prevenir y detectar situaciones de violencia ejercidas sobre los niños/as y adolescentes en los diferentes contextos de su vida cotidiana.	OE1.1 Trabajar con los niños/as y adolescentes los protocolos de actuación ante situaciones de violencia	OO1.1.1. Identificar situaciones de violencia ejercida por adultos e iguales en diferentes contextos de la vida cotidiana" (familia, colegio, CSE, etc.)	Porcentaje NNA que identifican al menos dos nuevas formas de violencia	Kit de actividades evaluativas Memorias de actividades	El 80%de NNA identifica al menos dos nuevas formas de violencia al finalizar el programa
		OO1.1.2 Saber utilizar de forma correcta las estructuras de apoyo a las situaciones de violencia por adultos e iguales.	Porcentaje de NNA que saben utilizar las estructuras de apoyo para las situaciones de violencia	Kit de actividades evaluativas) Memorias de actividades	El 80% de NNA saben utilizar las estructuras de apoyo para las situaciones de violencia al finalizar el programa
OG2 - Fomentar el buen trato y los entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD.	OE2.1. Desarrollar comportamientos de ayuda, cooperación y solidaridad.	OO2.1.1 Contribuir al buen trato y a la creación de entornos seguros en el marco de los CSE/CdD/CAD	Nº de estrategias de resolución de conflictos no agresivas que aprenden los NNA	BBDD de centro Memorias de actividades	Pendiente
	OE2.2 Desarrollar la comunicación interpersonal en las relaciones intrafamiliares.	OO2.2.1 Desarrollar la comunicación interpersonal, conocimiento mutuo, confianza y bienestar personal en las relaciones intrafamiliares.	Los niños/as y adolescentes desarrollan la confianza en las relaciones intrafamiliares.	BBDD de centro Memorias Cuestionario	Se han dedicado el 40% de las horas del programa a trabajar las estrategias de resolución de conflictos asertivas
	OE2.3. Adquirir estrategias de resolución de conflictos no agresivas.	OO2.3.1 Saber utilizar estrategias de resolución de conflictos asertivas.	Nº de horas de actividades dedicadas a trabajar la resolución de conflictos no agresivas (competencias de diálogo,	Kit de actividades evaluativas Memorias de actividades	Se han dedicado el 40% de las horas del programa a trabajar las estrategias de resolución de conflictos asertivas

OBJETIVOS			MEDICIÓN DE RESULTADOS		
Generales	Específicos	Operativos	Indicador de resultado	Método de evaluación	Meta prospectivo/ resultado (Output)
			negociación, búsqueda de puntos de vista comunes, comprensión de emociones propias y ajenas)		
OG3 - Actuar ante posibles situaciones de maltrato y abuso detectada en los contextos de su vida cotidiana.	OE3.1 Capacitar a los profesionales para la detección y acompañamiento de posibles situaciones de maltrato y abuso	OO3.1.1 Diseñar protocolos de actuación para la detección e intervención ante posibles situaciones de maltrato y abuso	Nº de protocolos diseñados con NNA por cada centro PII	BBDD de centro Memorias de actividades	Mínimo un protocolo elaborado por centro PII

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, T. (2012). *La mediación en escena*. EOS.
- Boqué, M. C. (2018). *La mediación va a la escuela. Hacia un buen plan de convivencia en el centro*. Narcea.
- García-Raga, L., Boqué, M. C., y Grau, R. (2019). Valoración de la mediación escolar a partir de la opinión de alumnado de educación secundaria de Castellón, Valencia y Alicante (España). *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 23(1), 103–119. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9146>
- González-Sodis, J.L., Leiva-Olivencia, J.J. & Matas-Terrón, A. (2021). Percepción de la violencia verbal en las aulas: La mediación en escena. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), 221-236
- Lee, S., Kim, Ch.J., y Kim, D.H. (2013). A meta-analysis of the effect of school-based anti-bullying programs. *Journal of Child Health Care*, 3, 1-18. <https://doi.org/0.1177/1367493513503581>
- Moreta, M. (2018). *Educación en el conflicto: Mediación escolar y gestión de conflictos en educación secundaria*. Trabajo Final de Master. Universidad de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/14432/MoretaAbascalMarta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez-Serrano, G., & Pérez-de-Guzmán, M. V. (2011). *Aprender a convivir: El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Narcea.
- Silva, I., Torrego, J. C. & Lorenzo-Llamas, E. M. (2021). Estudio de las estrategias de resolución de conflictos y habilidades sociales de alumnas y alumnos mediadores en educación secundaria obligatoria. *South Florida Journal of Health*, 2(1), 89-105.
- Torrego, J. C. (Coord). (2018). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores* (8th ed.). Narcea.

Villanueva Badenes, L., Usó Guiral, I., & Adrián Serrano, J. E. (2022). ¿Son eficaces para disminuir el acoso escolar los programas de alumno mediador de reciente implantación? *Información psicológica*, 122, 63–76. <https://doi.org/10.14635/ipsic.1899>

10. ANEXOS

Consultar documento anexos programas pedagógicos del Programas innovación para la prevención de la Institucionalización en la infancia (PIPII) en el que se incluyen las fichas de Buenas prácticas y de las Prácticas de éxito, presentadas en el apartado 5 de este documento.